

PROPUESTA DE LA COMISIÓN DELEGADA PARA LA ELABORACIÓN DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

(Regulado por *Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre*; BOE núm. 312 de 29 de diciembre de 2007)

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

“MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS”

CENTRO RESPONSABLE:

- Dada la multidisciplinaridad y el carácter transversal de este Máster, se recomienda que este Máster se adscriba al Centro/Instituto de Posgrado de cada universidad.
- Asimismo, y debido a los mismos motivos, se recomienda que la Comisión Académica del Máster también sea multidisciplinar, y que se creen cargos fundamentales como el de Director/a, Coordinación de prácticas externas y un/a Secretario/a.

SISTEMA DE ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES:

➤ **Requisitos de acceso** al Máster:

- Acreditación del nivel B1 de lengua extranjera o prueba de conocimiento establecida por cada Universidad
- Tendrán acceso directo las titulaciones que se relacionan en el **ANEXO**.
- Para el caso de titulaciones que no tengan acceso directo, se acuerdan los siguientes criterios:
 - Haber cursado un mínimo de 24 créditos de especialidad en materias básicas.
 - Si no se diera ese criterio, se llevará a cabo un examen de acceso:
 - Consistirá en un examen común de acceso por especialidades, gestionado cada año por una Universidad coordinadora.
 - Dicho examen se perfilará en una reunión de responsables de los Másteres de Secundaria a nivel andaluz.

➤ **Criterios para la selección, si procede**, del alumnado:

- Expediente académico: 50%
- Afinidad de titulaciones: 30%
- Restante 20%: a proponer por cada Universidad.

➤ El número mínimo de créditos en los que se debe matricular el alumnado en el primer curso es de 30 ECTS, sin incluir el Prácticum (Prácticas y trabajo fin de Máster)

NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ALUMNOS

El Número mínimo de alumnos para implantar una ESPECIALIDAD será igual al número establecido por la Junta de Andalucía para los Másteres oficiales.

PERSONAL DOCENTE

- En cuanto a la selección del profesorado, se recomienda un profesor/a especialista con adecuado C.V. en la materia a impartir. Entre los criterios de selección del profesorado deberán tenerse en cuenta, **al menos,:** experiencia profesional en Centros de Enseñanza Media, experiencia en cursos de formación de profesorado, publicaciones sobre enseñanza y/o innovación de la materia en el nivel educativo objeto del master.
- Se recomienda que un número mínimo de créditos (0.5 créditos) de cada una de las asignaturas de las Didácticas Específicas sean impartidos por profesores/as de enseñanza Media.
- Se propone que el procedimiento de selección del profesorado sea mediante una convocatoria pública que tenga en cuenta estos aspectos. El procedimiento específico será establecido por cada Universidad.

PROPUESTA DE MÓDULOS CON SUS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES

Módulo	Materias	Créditos asignados
Genérico (12 ECTS)	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4
	Procesos y contextos educativos	4
	Sociedad, familia y educación	4
Específico (24 ECTS)	Complementos para la formación disciplinar	6
	Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes	12
	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	6
Libre designación (8 ECTS)	Reconocimiento de créditos en enseñanzas de otros másteres oficiales	8
Practicum (16 ECTS)	Prácticas externas	10
	Trabajo fin de Máster	6
TOTAL		60

COMPETENCIAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBERÁN ADQUIRIR AL FINALIZAR EL MÁSTER:

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente Correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de

enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

- MÓDULO GENÉRICO:

Denominación de la Asignatura:	
APRENDIZAJE Y DESARROLLO	Créditos ECTS: 4

DE LA PERSONALIDAD	
Competencias BOE:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones. - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
Competencias generales:	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptualizar con rigor y precisión las claves psico-evolutivas, psico-educativas y culturales que contextualizan el desarrollo adolescente y sus implicaciones en los procesos de enseñanza – aprendizaje. - Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos. - Construir un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes. - Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje. - Conocer y analizar los factores interpsicológicos que favorecen el aprendizaje. - Conocer y analizar los procesos de interacción y comunicación como base para la promoción de un clima positivo de convivencia.
Competencias profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar propuestas educativas a partir de las características cognitivas, afectivas, sociales, culturales y físicas del alumnado.

	<p>-Diseñar procesos instruccionales sobre la base de los principios del aprendizaje constructivo, significativo y autorregulado (aprender a aprender).</p> <p>-Diseñar contextos propicios para el aprendizaje basados en la actividad y en la calidad de las relaciones interpersonales.</p> <p>-Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.</p> <p>-Detectar y analizar situaciones y dificultades que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir adecuadamente.</p> <p>-Dominar destrezas y habilidades sociales para la dinamización y control de los procesos grupales y la prevención y resolución de conflictos.</p> <p>-Diseñar procesos de evaluación de la calidad de la convivencia en los centros así como intervenciones psicoeducativas destinadas a la mejora de la convivencia escolar.</p> <p>-Participar y promover la creación de equipos docentes que diseñen juntos y sometan su trabajo a la reflexión y la crítica constructiva de los compañeros y compañeras.</p>
--	--

Breve descripción de sus contenidos: Psicología de la adolescencia. Factores que favorecen o dificultan el desarrollo. El proceso de enseñanza-aprendizaje. La construcción del conocimiento en el aula. Factores y procesos psicológicos implicados en el aprendizaje en el aula. Diferencias individuales y aprendizaje.

Denominación de la Asignatura: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	Créditos ECTS: 4
Competencias BOE:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
Competencias generales:	<ul style="list-style-type: none"> - Situar la práctica educativa y de la profesión docente dentro de los diversos contextos (social, cultural, histórico, normativo, organizativo y de aula) en que se desarrolla, analizando el modo en que estos contextos influyen en y son influidos por los procesos educativos que en ellos tienen lugar. - Conocer los espacios de autonomía pedagógica, curricular y de gestión y organización de los centros educativos para participar en ellos a través de medidas y actuaciones encaminadas a la definición y realización de un proyecto educativo ajustado al entorno y a la cultura del centro y comprometido con su progreso y mejora. - Conocer y analizar la idiosincrasia de centros y aulas de cara a proponer actuaciones para la gestión de la convivencia que faciliten el aprendizaje, el desarrollo emocional y la adquisición de valores cívicos. - Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el ejercicio de la función tutorial del profesorado de Educación Secundaria.
Competencias profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar y realizar proyectos y actividades formales y no formales que

	<p>contribuyan a hacer del centro una comunidad educativa y de aprendizaje, un lugar de participación y cultura en el entorno en el que está ubicado, un espacio para vivir la ciudadanía activa y democrática desde el compromiso con los principios de calidad, equidad e inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proponer, organizar y desarrollar actuaciones de centro y aula encaminadas a atender la diversidad cultural, social, escolar y personal del alumnado y sus familias, con especial hincapié en las necesidades específicas de apoyo educativo, problemas de aprendizaje y desventaja sociocultural. - Conocer, diseñar y aplicar estrategias, actividades y recursos para promover una educación holista e integral de los estudiantes, que aborde aspectos relativos a su dimensión emocional, axiológica y ciudadana, y que estimule su capacidad para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, para la autonomía e iniciativa personal. - Diseñar y desarrollar procesos educativos encaminados a facilitar la convivencia en el centro y en el aula y a prevenir y abordar problemas de disciplina. - Proponer, organizar y llevar a cabo actuaciones de acción tutorial conforme a las distintas funciones asignadas a los docentes en su rol de tutores, y en colaboración con los Departamentos de Orientación. - Conocer y aplicar recursos y estrategias para la atención individual y grupal de los estudiantes relativas a sus intereses y necesidades personales, de aprendizaje y de orientación académica y profesional.
--	--

Breve descripción de sus contenidos: El Sistema Educativo Español y la profesión docente. El Sistema Educativo en Andalucía. Organización y cultura de centro.. El Proyecto educativo. La acción tutorial del docente de Enseñanza Secundaria. Medidas organizativas y curriculares para

la atención a la diversidad. El uso de las TICs en la comunidad educativa y en el ejercicio de la función tutorial.

<p>Denominación de la Asignatura: SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN</p>	<p>Créditos ECTS: 4</p>
<p>Competencias BOE:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
<p>Competencias generales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y comprender las influencias del entorno sociocultural del centro en la formación del alumnado. - Conocer y comprender el papel educativo de la familia y su interacción con el entorno escolar. - Analizar el poder educador de la escuela en continua relación e interacción con otros contextos educadores de los adolescentes.
<p>Competencias profesionales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la heterogeneidad cultural y de valores del contexto del centro y su influencia en la educación de adolescentes y jóvenes. - Comprender y analizar la influencia de los nuevos escenarios educativos (medios de comunicación, publicidad, Internet, videojuegos, etc.) en los adolescentes y jóvenes para proponer actuaciones encaminadas a desarrollar una actitud crítica ante los mismos.

	<ul style="list-style-type: none">- Analizar la cultura adolescente y joven para establecer puentes entre ésta y la cultura escolar.- Identificar las implicaciones educativas de las estructuras y dinámicas familiares y conocer la heterogeneidad de estilos educativos parentales.- Adquirir y utilizar estrategias y recursos para establecer relaciones de comunicación y colaboración con las familias.- Potenciar acciones conjuntas entre familia y escuela para la promoción de los valores fundamentales de igualdad, libertad y solidaridad.
--	---

Breve descripción de sus contenidos: La sociedad y la familia como contextos educativos. Nuevos escenarios educativos en la sociedad actual. Evolución histórica de la familia, tipología y estilos educativos parentales. Diversidad cultural de los ambientes familiares en una escuela común.

- MÓDULO ESPECÍFICO:

<p>Denominación de la Asignatura: COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR</p>	<p>Créditos ECTS: 6</p>
<p>Competencias BOE:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
<p>Competencias generales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En función del módulo específico correspondiente.
<p>Competencias profesionales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En función del módulo específico correspondiente.

Denominación de la Asignatura: APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS CORRESPONDIENTES	Créditos ECTS: 12
Competencias BOE:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
Competencias generales:	<ul style="list-style-type: none"> - En función del módulo específico correspondiente.
Competencias profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - En función del módulo específico correspondiente.

- Cada universidad, según sus criterios y recursos, podrá estructurar esta **Materia** en dos o tres asignaturas que la desarrollen.

Denominación de la Materia: INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	Créditos ECTS: 6
Competencias BOE:	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
Competencias generales:	<ul style="list-style-type: none"> - En función del módulo específico correspondiente.
Competencias profesionales:	<ul style="list-style-type: none"> - En función del módulo específico correspondiente.

- PRÁCTICUM:

Denominación de la Materia: PRÁCTICUM EN LA ESPECIALIZACIÓN, INCLUYENDO EL TRABAJO FIN DE MÁSTER	Créditos ECTS: 16 <ul style="list-style-type: none"> - Prácticas Externas: 10 - Trabajo fin de Máster: 6
Competencias BOE:	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica

	<p>docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. - Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias. - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas.
<p>Competencias generales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el papel de la cultura organizativa de cada centro y conocer las funciones de los diversos elementos que lo integran. - Generar modelos prácticos de ejercicio de la tutoría, de la docencia, de la evaluación y de la innovación de la enseñanza. - Contrastar la visión personal de la enseñanza con el resto de profesionales de su centro para tomar decisiones conjuntas. <p>Integrar la experiencia profesional en la formación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los procesos de socialización y construcción de la identidad profesional docente.
<p>Competencias profesionales:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar el proceso de enseñanza en su área específica, diseñando materiales didácticos y tareas educativas. - Dirigir el trabajo del alumnado y fomentar un buen ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia en el aula. - Desarrollar procesos de interacción y de comunicación efectiva en el aula, acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar procesos e instrumentos adecuados para la evaluación (inicial, intermedia y final) del alumnado y de la enseñanza. - Ejercitarse en la evaluación psicopedagógica y la orientación o asesoramiento a los estudiantes y a las familias. - En la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. - Observar y valorar el funcionamiento del centro, de los órganos que lo integran y, especialmente, del departamento didáctico. - Analizar la actuación de profesores expertos en el área y el comportamiento del alumnado en el aula durante sus clases. - Reflexionar sobre la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la propia intervención docente. - Analizar los resultados de la evaluación y extraer conclusiones que ayuden a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. - Diseñar, desarrollar y evaluar un proyecto educativo.
--	---

Breve descripción de sus contenidos: Análisis del centro y del aula: análisis y valoración de su organización y funcionamiento. El Currículum: Planificación y desarrollo de la enseñanza. El profesorado: roles y actuaciones. El alumnado y su rol en el aprendizaje. Desarrollo de la intervención educativa. Evaluación de los procesos educativos realizados.

ESPECIALIDADES A IMPARTIR EN EL MÁSTER

Tomando como referencia el *REAL DECRETO 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se define las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria*. (B.O.E. de 28 de noviembre de 2008), se proponen las siguientes 15 ESPECIALIDADES del Máster:

ESPECIALIDADES MÁSTER PROFESORADO SECUNDARIA (18 ECTS específicos de cada especialidad y 6 ECTS por macroáreas)

Especialidades (18 ECTS)	Macroáreas (6 ECTS)
1. Biología y Geología (BG)	1. Artes y Humanidades
2. Dibujo, Imagen y Artes Plásticas (DIAP)	2. Ciencias
3. Economía, Empresa y Comercio (EEC)	3. Ciencias de la Salud

4. Educación física (EF) 5. Física y Química (FQ) 6. Formación y Orientación laboral (FOL) 7. Geografía, Historia y Filosofía (GHF) 8. Hostelería y Turismo (HT) 9. Lengua extranjera: Inglés, Francés y Alemán (LE) 10. Lengua y Literatura; Latín y Griego (LL) 11. Matemáticas e Informática (MI) 12. Música y Danza (MD) 13. Orientación educativa (OE) 14. Procesos sanitarios (PS) 15. Tecnología y Procesos industriales (TPI)	4. Ciencias Sociales y Jurídicas 5. Ingeniería y Arquitectura
--	--

Especialidades docentes de los cuerpos de catedráticos de enseñanza secundaria y de profesores de enseñanza secundaria	Especialidad del Máster a la que queda asignado
Administración de empresas.	EEC
Alemán.	LE
Análisis y química industrial.	FQ y TPI
Asesoría y procesos de imagen personal.	DIAP
Biología y geología.	BG
Construcciones civiles y edificación.	TPI
Dibujo.	DIAP
Economía.	EEC
Educación física.	EF
Filosofía.	GHF
Física y química.	FQ
Formación y orientación laboral.	FOL
Francés.	LE
Geografía e historia.	GHF
Griego.	LL
Hostelería y turismo.	HT
Informática.	MI
Inglés.	LE
Intervención socio-comunitaria.	OE y FOL
Italiano.	LL
Latín.	LL
Lengua castellana y literatura.	LL
Matemáticas.	MI
Música.	MD
Navegación e instalaciones marinas.	TPI
Organización y gestión comercial.	EEC
Organización y procesos de mantenimiento de vehículos.	TPI
Organización y proyectos de fabricación mecánica.	TPI
Organización y proyectos de sistemas energéticos.	TPI
Orientación educativa.	OE

<p>Portugués. Procesos de cultivo acuícola. Procesos de producción agraria. Procesos diagnósticos clínicos y productos ortoprotésicos Procesos en la industria alimentaria. Procesos sanitarios. Procesos y medios de comunicación. Procesos y productos de textil, confección y piel. Procesos y productos de vidrio y cerámica. Procesos y productos en artes gráficas. Procesos y productos en madera y mueble. Sistemas electrónicos. Sistemas electrotécnicos y automáticos. Tecnología.</p>	<p>LL BG y TPI BG y TPI PS TPI PS LL TPI TPI DIAP y TPI TPI TPI y FQ TPI y FQ TPI</p>
<p>Especialidades docentes del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional</p>	<p>Especialidad del Máster a la que queda asignado</p>
<p>Cocina y pastelería. Equipos electrónicos. Estética. Fabricación e instalación de carpintería y mueble. Instalación y mantenimiento de equipos térmicos y de fluidos. Instalaciones electrotécnicas. Instalaciones y equipos de cría y cultivo. Laboratorio. Mantenimiento de vehículos. Máquinas, servicios y producción. Mecanizado y mantenimiento de máquinas. Oficina de proyectos de construcción. Oficina de proyectos de fabricación mecánica. Operaciones y equipos de elaboración de productos alimentarios. Operaciones de procesos. Operaciones y equipos de producción agraria. Patronaje y confección. Peluquería. Procedimientos de diagnóstico clínico y ortoprotésico. Procedimientos sanitarios y asistenciales. Procesos comerciales. Procesos de gestión administrativa. Producción en artes gráficas. Producción textil y tratamientos físico-químicos. Servicios a la comunidad. Servicios de restauración. Sistemas y aplicaciones informáticas. Soldadura. Técnicas y procedimientos de imagen y sonido.</p>	<p>HT TPI y FQ PS TPI YPI TPI TPI y BG FQ, PS y BG TPI TPI TPI TPI TPI PS, BG, FQ y TPI TPI BG y TPI TPI DIAP y PS PS PS EEC EEC DIAP FQ FOL HT MI TPI DIAP</p>

--	--

Número mínimo de alumnos para poder activar una ESPECIALIDAD: El número mínimo de alumnos necesario para poder activar una especialidad queda supeditado al establecido por la Junta de Andalucía para Másteres Universitarios.